

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE
INFORMACIÓN DE GRUPO AEROPORTUARIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, S.A. DE C.V.**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 30 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental (LFTAIPG); y 57 del Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental (RLFTAIPG), siendo las diecisiete (17) horas del día diecinueve (19) de enero (01) del dos mil quince (2015), se reúnen los miembros del Comité de Información de esta Entidad, en la Sala de Juntas No. 3 de Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S.A. de C.V., ubicada en Av. Insurgentes Sur 2453, Col. Tizapán, Del. Álvaro Obregón, C.P. 01090, México, D.F., con la finalidad de celebrar la Segunda Sesión Extraordinaria del año 2015 de este órgano colegiado, conforme a la convocatoria emitida con antelación, bajo la siguiente:

Orden del día

1. Presentación, y en su caso, aprobación de los Formatos de Informe al Congreso (FIC) a presentar por parte de Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S.A. de C.V. (GACM), ante el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI), derivados del Informe Anual al que alude el artículo 39 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental (LFTAIPG), que el IFAI debe presentar ante el H. Congreso de la Unión.

Desarrollo de la Sesión

El Presidente del Comité de Información, hace constar que existe quórum legal para sesionar y una vez que se dio lectura a la orden del día, se procede al desahogo de la misma.

1. **Presentación, y en su caso, aprobación de los Formatos de Informe al Congreso (FIC) a presentar por parte de Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S.A. de C.V. ante el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI), derivados del Informe Anual al que alude el artículo 39 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental (LFTAIPG), que el IFAI debe presentar ante el H. Congreso de la Unión.**

En uso de la voz, el Presidente del Comité, con fundamento en el artículo 29 fracción VII de la LFTAIPG y Tercero de los Lineamientos que deberán observar las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal para notificar al Instituto Federal de Acceso a la Información Pública los Índices de Expedientes Reservados; somete a consideración de los demás integrantes la propuesta relativa a la aprobación de los FIC a presentar por parte GACM, ante el IFAI, derivados del Informe Anual al que alude el artículo 39 de la LTAIPG, que el IFAI debe presentar ante el H. Congreso de la Unión. (Anexo 1)



Por causa de lo expuesto, y toda vez que GACM ha integrado la información requerida en cada uno de los formatos anexados, se solicita a este Comité aprobar la información contenida en éstos, y su consecuente envío al IFAI.

ACUERDO GACM 2 EXT 19012015-01:

Los integrantes del Comité de Información de Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S.A. de C.V., aprueban por unanimidad el contenido de los nueve (9) FIC, por lo que se instruye a la Unidad de Enlace para su correspondiente envío vía electrónica al IFAI.

No habiendo más asuntos que tratar quedan los integrantes del Comité de Información debidamente enterados de los Acuerdos aprobados y las acciones descritas en esta acta, por lo cual esta Segunda Sesión Extraordinaria, se da por terminada a las 17:20 horas del día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.

MIEMBROS DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN



**MTRO. GILBERTO ANTONIO ZAZUETA OSORIO
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN**



**C.P. RUBÉN ENRIQUE MEDINA MEDINA
SUPLENTE DEL TITULAR DEL ÓRGANO
INTERNO DE CONTROL EN LA ENTIDAD**



**LIC. JOSÉ SAAB ALDABA
SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO DE LA
ENTIDAD**